

PERFIL DE MATERIA

LATÍN II

CURSO ESCOLAR 2018-2019

Los temas elaborados por el profesor, cada uno por separado, tratan los cinco bloques en los que los referentes a utilizar en la calificación serán los indicadores, que son adaptaciones de los estándares de aprendizaje evaluables del Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a la práctica docente de nuestro centro. Desde esta perspectiva, los juicios a formular se obtienen al comparar la información que se tiene sobre un alumno con la información que nos proporcionan los indicadores.

		UNIDAD DIDÁCTICA		BLOQUES DE CONTENIDO	SESIONES orientativo	
Primer trimestre	1	Morfología nominal	Los géneros literarios	1,2,3,4,5	12	48
	2	Morfología verbal	Épica	1,2,3,4,5	12	
	3	Formas no personales del verbo	Historiografía(I): De sus orígenes hasta César.	1,2,3,4,5	12	
	4	Conjugación perifrástica	Historiografía (II): Posterior a César	1,2,3,4,5	12	
Segundo trimestre	5	Sintaxis nominal y pronominal	Teatro (I): Comedia	1,2,3,4,5	12	48
	6	La oración compuesta: coordinadas.	Teatro (II) La Tragedia. Séneca.	1,2,3,4,5	12	
	7	La oración compuesta (I): subordinadas adjetivas y sustantivas	La lírica: Catulo, Horacio, Ovidio...	1,2,3,4,5	12	
	8	La oración compuesta (II): subordinadas adverbiales.	La elegía: Tibulo, Propercio, Ovidio...	1,2,3,4,5	12	
Tercer trimestre	9	Construcciones sintácticas de las formas no personales(I): infinitivo y participio	La oratoria	1,2,3,4,5	12	24
	10	Construcciones sintácticas de las formas no personales(II): gerundio y supino.	La fábula	1,2,3,4,5	12	

Para no repetir para cada tema todos los indicadores de logro, que son transversales, los expongo a continuación por bloques:

INDICADORES DE LOGRO

BLOQUE I: MORFOLOGÍA

- 1111 Distingue las categorías gramaticales.
- 1211 Identifica los formantes de las palabras propuestas.
- 1311 Analiza morfológicamente y correctamente las palabras presentes en un texto clásico.
- 1411 identifica, declina y traduce todas las formas nominales y pronominales.
- 1511 Identifica, conjuga y traduce todo tipo de formas verbales.
- 1611 Identifica y relaciona los elementos morfológicos que permiten el análisis y traducción de textos.

BLOQUE II: SINTAXIS

- 2111 Identifica, clasifica y traduce los distintos tipos de oraciones y las diferentes construcciones sintácticas.
- 2211 Identifica las formas no personales del verbo en frases y textos, explica sus funciones y las traduce correctamente.
- 2311 Identifica las construcciones sintácticas propias de la lengua latina y las traduce correctamente.

BLOQUE III: LITERATURA ROMANA

- 3111 Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 3121 Conoce los autores representativos de la literatura latina y cita y explica sus obras más conocidas.
- 3131 Realiza ejes cronológicos y sitúa los autores y obras de la literatura latina.
- 3211 Comenta textos latinos a partir de su traducción al castellano y explica sus características esenciales e identifica el género al que pertenecen.
- 3311 Explica la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina.

BLOQUE IV: TEXTOS

- 4111 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para traducirlos correctamente.
- 4211 Utiliza el diccionario para buscar la acepción más apropiada de cada palabra para traducir una frase o un texto.
- 4311 Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos.
- 4411 Identifica y comenta las características literarias de los textos.

BLOQUE V: LÉXICO

- 5111 Identifica términos de léxico latino especializado y los traduce correctamente al castellano.
- 5121 Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir de sus formantes.
- 5211 Reconoce la etimología y el significado de palabras del léxico común de la lengua propia, identificando los lexemas, sufijos y prefijos de origen latino.
- 5311 Realiza la evolución fonética de términos latinos al castellano, aplicando las reglas de evolución fonética del latín y distingue entre palabras patrimoniales y cultismos.
- 5411 Entiende y utiliza correctamente latinismos incorporados al castellano.

(23 Indicadores de logro)

Criterios de calificación

Los instrumentos de evaluación a emplear para evaluar cada uno de los indicadores de aprendizaje de la materia serán los reflejados en la tabla que se acompaña como anexo a la programación y estarán basados en evaluar la consecución de los estándares analizando las respuestas de los alumnos, si éstos han comprendido los conceptos estudiados, basándose en los criterios de evaluación expuestos en la programación.

Las pruebas para evaluar serán básicamente de dos tipos: pruebas de composición (C1) en las que los alumnos organizarán, seleccionarán y expresarán ideas esenciales de los temas tratados y las pruebas objetivas (C2) que son básicamente preguntas sobre informaciones muy concretas.

En las pruebas objetivas tipo C1 y C2 basadas en exámenes de desarrollo con texto en latín para traducir y exámenes tipo test se hará constar los indicadores incluidos y cada indicador se podrá calificar en la escala de 0 a 4, por lo tanto los criterios aplicados serán los de la siguiente escala:

INDICADOR TOTALMENTE SUPERADO.....	4
INDICADOR BASTANTE SUPERADO.....	3
INDICADOR MEDIANAMENTE SUPERADO	2
INDICADOR POCO SUPERADO	1
INDICADOR NO SUPERADO.....	0

Si un examen consta de 10 preguntas y cada una hace referencia a un indicador, multiplicaremos $10 \times 4 = 40$, por lo que la puntuación máxima de la prueba será 40, luego la pasaremos a la escala de 0 a 10 mediante una regla de tres o un programa de cálculo que realice esa operación.

Como máximo se harán dos exámenes por evaluación y se hará la media a partir de 4.

Aquellos alumnos que, al concluir el proceso de evaluación al final del curso, no alcancen la calificación mínima de "5 - Suficiente" deberán presentarse a la prueba extraordinaria. En esa prueba deberán examinarse de aquellos indicadores no superados a lo largo del curso.

Los alumnos o alumnas que hagan uso de “chuletas” o copien suspenderán el examen. A los alumnos o alumnas que hablen o pregunten sin permiso durante un examen se les bajará la nota 0,5 puntos y, si continúan haciéndolo, se les retirará el examen y, por lo tanto, suspenderán la prueba.

El departamento elaborará un informe sobre los indicadores no superados, para que el alumno que tenga que recuperar sepa cómo hacerlo.

En El Bonillo a 26 de octubre de 2018



**Fdo. Isidor Joan Cleofé Quevedo, jefe del
departamento de Cultura Clásica**